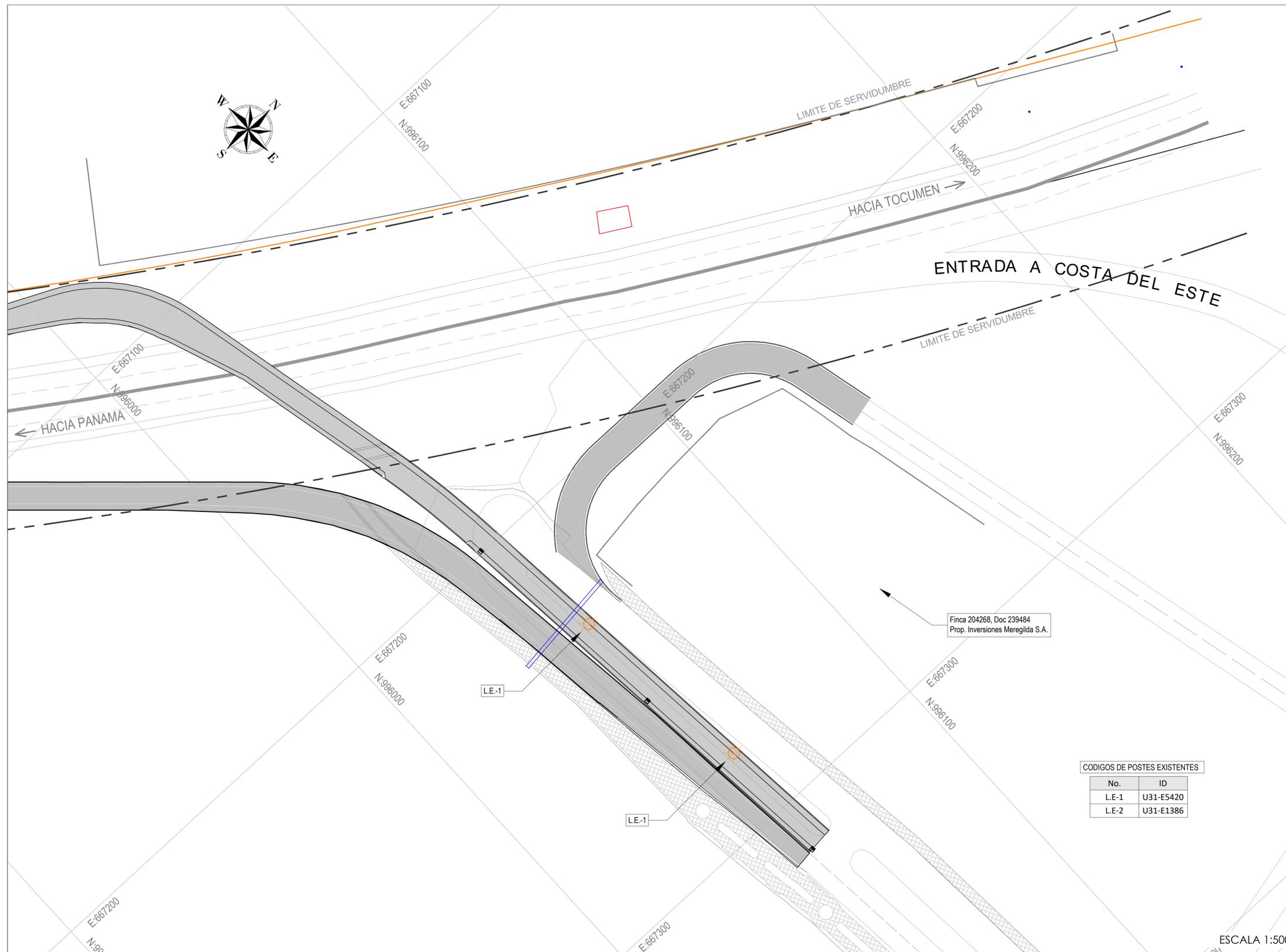


PLANTA DE AFECTACIONES ENTRONQUE DE COSTA DEL ESTE



CONVENCIONES (UTILIDADES)

- POSTES CON LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN Y DE COMUNICACIONES
- POSTES ALUMBRADOS ENSA
- POSTES LUMINARIA ENA

NOTAS:

- LA UBICACIÓN DE LOS POSTES ES DE REFERENCIA Y SERÁ AJUSTADA EN CAMPO.
- LOS POSTES SERÁN COLOCADOS FUERA DEL ÁREA DE TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL, Y NO DEBEN OCUPAR EL ÁREA HIDRÁULICA DE LAS CUNETAS.
- SE DEBERÁN REALIZAR LAS CONEXIONES NECESARIAS CON EL SISTEMA EXISTENTE NO INTERVENIDO DIRECTAMENTE CON ESTE PROYECTO.
- SE DEBERÁN REESTABLECER LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS ACTUALES SEGÚN SU ESTADO ORIGINAL.
- TODOS LOS POSTES Y EQUIPOS EXISTENTES SERÁN DESINSTALADOS POR EL SUBCONTRATISTA Y SERÁN UBICADOS EN UN LUGAR APROBADOS POR ENA CORREDORES.
- TODOS LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN CONJUNTO CON EL PROVEEDOR DEL SERVICIO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.

CONVENCIONES (AFECTACIONES)

- ESTRUCTURAS EXISTENTES
- S.V. SERVIDUMBRE VIAL EXISTENTE
- S.V.P. SERVIDUMBRE VIAL PROPUESTA
- SERVIDUMBRE VIAL EXISTENTE
- SERVIDUMBRE VIAL PROPUESTA
- LÍMITE DE PREDIOS
- CERCAS O MUROS AFECTADOS

NOTAS:

- EL CONTRATISTA DEBERÁ EJECUTAR TODAS LAS DEMOLICIONES, REMOCIONES Y REUBICACIONES, QUE SEAN NECESARIAS PARA EL PROYECTO, CUMPLIENDO CON TODO LO ESTIPULADO EN EL CAPÍTULO 3 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES, SEGUNDA EDICIÓN REVISADA DE 2002, PUNTO 7 - REUBICACIONES, Y SU PUNTO 7.3 - REUBICACIÓN DE EDIFICACIONES.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS FINAL CON BASE AL PLAN DE AFECTACIONES A REALIZAR PARA EL PROYECTO CON LA INFORMACIÓN RECOPIADA DE CADA PROPIETARIO EN DICHO PLAN.
- LAS AFECTACIONES PLASMADAS EN ESTOS PLANOS SON DE REFERENCIA PARA EL CONTRATISTA, EL MISMO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE VERIFICAR LAS CONDICIONES DE CAMPO PREVIO A LA OBRA PARA DETERMINAR LAS AFECTACIONES FINALES ASÍ COMO LAS ADQUISICIONES DE PREDIOS.
- PREVIO A LA OBRA, SE DEBE REALIZAR EL PLAN DE AFECTACIONES SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO.
- EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR UNA INSPECCIÓN EN CAMPO PARA CORROBORAR TODAS LAS AFECTACIONES PRESENTADAS EN ESTE PLANO, Y DEBE COORDINAR CON TODAS LA ENTIDADES LOS RECORRIDOS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS, COMUNICACIONES Y DE AGUA POTABLE, PLUVIAL O SANITARIAS ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS.
- CUALQUIER AFECTACIÓN O DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DISTINTOS SISTEMAS QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁREA SERÁ RESPONSABILIDAD ÚNICAMENTE DEL CONTRATISTA, Y TODO COSTO QUE GENEREN DEBERÁN SER CUBIERTOS POR EL CONTRATISTA.

CODIGOS DE POSTES EXISTENTES

No.	ID
L.E-1	U31-E5420
L.E-2	U31-E1386

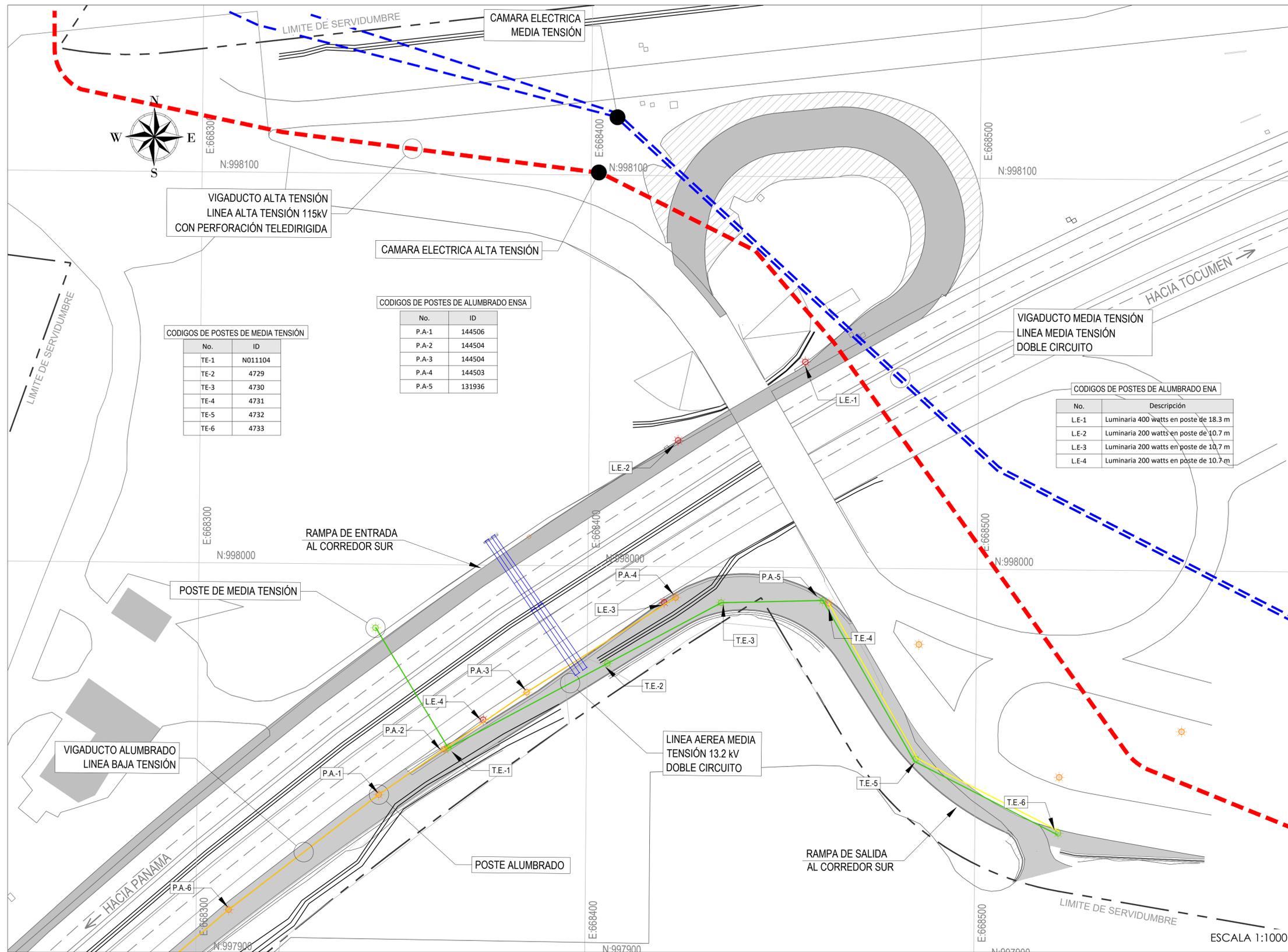
ESCALA 1:500

PROYECTO		PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LOS ENTRONQUES COSTA DEL ESTE - HIPÓDROMO CORREDOR SUR	
TÍTULO PLANO		PLANO AFECTACIONES - ENTRONQUE COSTA DEL ESTE	
LOCALIZACIÓN		FECHA	
Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, República de Panamá		OCTUBRE 2021	
CLIENTE:		ESCALA	
ENA SUR, S.A.		INDICADA	
DISEÑO:		DISEÑADOR:	
PROYECO S.A. R.C. 146220-1-088 Avenida de los Periclitos, Urbanización Los Angeles, Corregimiento Betonia, Panamá Tel. (507) 203-2949		IBRAHIM DIALLO MATAS	
PROPIETARIO:		DIBUJANTE:	
ENA SUR, S.A.		AURELIO RUIZ D.	
INGENIERO MUNICIPAL:		DISEÑADOR:	
		IBRAHIM DIALLO MATAS	

HOJA: ECS-AF-01

94 / 95

PLANTA GENERAL DEL ENTRONQUE HIPODROMO



CODIGOS DE POSTES DE MEDIA TENSION

No.	ID
TE-1	N011104
TE-2	4729
TE-3	4730
TE-4	4731
TE-5	4732
TE-6	4733

CODIGOS DE POSTES DE ALUMBRADO ENSA

No.	ID
P.A-1	144506
P.A-2	144504
P.A-3	144504
P.A-4	144503
P.A-5	131936

CODIGOS DE POSTES DE ALUMBRADO ENA

No.	Descripción
L.E-1	Luminaria 400 watts en poste de 18.3 m
L.E-2	Luminaria 200 watts en poste de 10.7 m
L.E-3	Luminaria 200 watts en poste de 10.7 m
L.E-4	Luminaria 200 watts en poste de 10.7 m

CONVENCIONES (UTILIDADES)

- POSTES CON LINEAS DE MEDIA TENSION Y DE COMUNICACIONES
- POSTES ALUMBRADOS ENSA
- POSTES LUMINARIA ENA
- VIGADUCTO ALUMBRADO LINEA BAJA TENSION
- VIGADUCTO AEREA MEDIA TENSION. 13.2KV DOBLE CIRCUITO
- VIGADUCTO MEDIA TENSION. LINEA MEDIA TENSION DOBLE CIRCUITO
- VIGADUCTO ALTA TENSION. LINEA ALTA TENSION 115 kV

NOTAS:

- LA UBICACION DE LOS POSTES ES DE REFERENCIA Y SERA AJUSTADA EN CAMPO.
- LOS POSTES SERAN COLOCADOS FUERA DEL AREA DE TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL, Y NO DEBEN OCUPAR EL AREA HIDRAULICA DE LAS CUNETAS.
- SE DEBERAN REALIZAR LAS CONEXIONES NECESARIAS CON EL SISTEMA EXISTENTE NO INTERVENIDO DIRECTAMENTE CON ESTE PROYECTO.
- SE DEBERAN REESTABLECER LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS ACTUALES SEGUN SU ESTADO ORIGINAL.
- TODOS LOS POSTES Y EQUIPOS EXISTENTES SERAN DESINSTALADOS POR EL SUBCONTRATISTA Y SERAN UBICADOS EN UN LUGAR APROBADOS POR ENA CORREDORES.
- TODOS LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN CONJUNTO CON EL PROVEEDOR DEL SERVICIO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.

CONVENCIONES (AFECTACIONES)

- ESTRUCTURAS EXISTENTES
- S.V. SERVIDUMBRE VIAL EXISTENTE
- S.V.P. SERVIDUMBRE VIAL PROPUESTA
- SERVIDUMBRE VIAL EXISTENTE
- SERVIDUMBRE VIAL PROPUESTA
- LIMITE DE PREDIOS
- CERCAS O MUROS AFECTADOS

NOTAS:

- EL CONTRATISTA DEBERA EJECUTAR TODAS LAS DEMOLICIONES, REMOCIONES Y REUBICACIONES, QUE SEAN NECESARIAS PARA EL PROYECTO, CUMPLIENDO CON TODO LO ESTIPULADO EN EL CAPITULO 3 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CARRETERAS Y PUENTES, SEGUNDA EDICION REVISADA DE 2002, PUNTO 7 - REUBICACIONES, Y SU PUNTO 7.3 - REUBICACION DE EDIFICACIONES.
- EL CONTRATISTA DEBERA GESTIONAR LA ADQUISICION DE PREDIOS FINAL CON BASE AL PLAN DE AFECTACIONES A REALIZAR PARA EL PROYECTO CON LA INFORMACION RECOPIADA DE CADA PROPIETARIO EN DICHO PLAN.
- LAS AFECTACIONES PLASMADAS EN ESTOS PLANOS SON DE REFERENCIA PARA EL CONTRATISTA, EL MISMO TENDRA LA OBLIGACION DE VERIFICAR LAS CONDICIONES DE CAMPO PREVIO A LA OBRA PARA DETERMINAR LAS AFECTACIONES FINALES ASI COMO LAS ADQUISICIONES DE PREDIOS.
- PREVIO A LA OBRA, SE DEBE REALIZAR EL PLAN DE AFECTACIONES SEGUN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO.
- EL CONTRATISTA DEBERA REALIZAR UNA INSPECCION EN CAMPO PARA CORROBORAR TODAS LAS AFECTACIONES PRESENTADAS EN ESTE PLANO, Y DEBE COORDINAR CON TODAS LA ENTIDADES LOS RECORRIDOS DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS, COMUNICACIONES Y DE AGUA POTABLE, PLUVIAL O SANITARIAS ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS.
- CUALQUIER AFECTACION O DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DISTINTOS SISTEMAS QUE SE ENCUENTREN EN EL AREA SERA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE DEL CONTRATISTA, Y TODO COSTO QUE GENEREN DEBERAN SER CUBIERTOS POR EL CONTRATISTA.

PROYECTO		PROYECTO DE AMPLIACION DE LOS ENTRONQUES COSTA DEL ESTE - HIPÓDROMO CORREDOR SUR	
TITULO PLANO		PLANO AFECTACIONES - ENTRONQUE HIPÓDROMO	
LOCALIZACION	Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, República de Panamá	FECHA	___ OCTUBRE 2021
		ESCALA	___ INDICADA
HOJA:	ECS-AF-02		95 / 95
CLIENTE:	ENA SUR, S.A.	DISEÑO:	PROYECO S.A. R.C. 16020-1-088 Avenida de los Periclitos, Urbanización Los Angeles, Corregimiento Betorio, Panamá Tel. (507) 203-2181
PROPIETARIO:	ENSA SUR, S.A.	INGENIERO MUNICIPAL:	AURELIO RUIZ D.
		DIBUJANTE:	AURELIO RUIZ D.
		DISEÑADOR:	IBRAHIM DIALLO MATAS